

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias**CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA**

Acuerdo de 11 de abril de 2017, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el nombramiento de don Joaquín Muriano Ayán como Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Cádiz.

A tenor de lo establecido en el artículo 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.1 de los Estatutos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, aprobados mediante Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, a propuesta del Consejero de Fomento y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de abril de 2017.

Se acuerda el nombramiento de don Joaquín Muriano Ayán como Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Cádiz.

El presente Acuerdo surtirá efectos el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de abril de 2017

FELIPE LÓPEZ GARCÍA
Consejero de Fomento y Vivienda

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía